

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BREAKTHROUGH TECHNOLOGIES SA.. POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos n. 20 letra C) numeral 470. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2018.

Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias así como la comprobación del informe del comisario que le precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones.

La compañía **BREAKTHROUGH TECHNOLOGIES SA.**, durante el ejercicio económico del 2018 genero una utilidad de US\$ 347.70, la misma que creo conveniente distribuirlas como utilidades acumuladas.

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,



Lic. EVELYN BURGOS CIRINO

GERENTE GENERAL

Guayaquil, 18 de marzo del 2019